

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME CHILE N°151
Período: del 30/10/04 al 06/11/04
Santiago - Chile**

- 1.- El Mercurio – domingo 31 de Octubre - sección noticias nacional
Hoy serán velados restos de funcionarios del ejército
 - 2.- El Mercurio – lunes 1 de noviembre - sección noticias nacional
Cheyre realiza autocrítica por actitud del Ejército en materia de DD.HH.
 - 3.- La Tercera - viernes 5 de noviembre –sección política
Cheyre da paso histórico en DD.HH. en víspera de informe sobre la tortura
 - 4.- La Tercera - viernes 5 de noviembre –sección política
Ejército de Chile: el fin de una visión
 - 5.- La Tercera - viernes 5 de noviembre –sección política
Ex comandantes en jefe de la Armada discrepan con Cheyre
 - 6.- La Tercera - viernes 5 de noviembre –sección política
Lagos sobre documento de Cheyre: "Me llena de satisfacción y orgullo"
-

- 1.- El Mercurio – domingo 31 de Octubre - sección noticias nacional
Hoy serán velados restos de funcionarios del ejército

SANTIAGO.- A las 15:00 horas en la vicaría castrense se realizará un oficio religioso por el eterno descanso de las almas de los tres tripulantes del helicóptero del Ejército que fallecieron luego que la nave en que viajaban se precipitara a tierra en el sector de Parque Industrial de Coronel, Octava Región.

La tripulación estaba compuesta por el jefe de plaza de la Octava Región y comandante del Comando de Ingenieros del Ejército, general de brigada Fernando Del Valle Villalón de 51 años, el piloto teniente José Luis Espinosa Rendic de 29, y el mecánico cabo José Farías Rojas de 21.

Cabe señalar que el accidente se produjo en momentos en que los funcionarios de la institución retornaban de una visita de reconocimiento a los locales de votación de la Provincia de Arauco.

- 2.- El Mercurio – lunes 1 de noviembre - sección noticias nacional
Cheyre realiza autocrítica por actitud del Ejército en materia de DD.HH.

SANTIAGO.- En el marco de la ceremonia de inauguración de la Agrupación de Seguridad Militar, que reemplaza al Batallón de Inteligencia del Ejército creado en 1985, el comandante en jefe de la institución, general Juan Emilio Cheyre, realizó hoy una autocrítica al comportamiento de algunos uniformados en materia de derechos humanos, durante el período 1973-1990.

"Hubo conductas que, pudiendo evitarse, comprometieron gravemente a la institución ante la observación ciudadana, estigmatizándose sus funciones al traslucirse sólo los efectos negativos de su acción, que importaron, en algunas ocasiones, severas violaciones a los derechos de las personas", sostuvo Cheyre en su discurso.

Sin embargo, el comandante en jefe del Ejército aclaró que ni el clima de enfrentamiento ni el incumplimiento de órdenes justifican o excusan la actitud de los uniformados.

"El Ejército asume la responsabilidad y reafirma que su doctrina no puede ser vulnerada por nadie bajo ninguna circunstancia", aseveró Cheyre.

Por su parte, el ministro de Defensa, Jaime Ravinet, calificó la autocrítica de Cheyre como "extremadamente valiente, sincera y constructiva hacia el futuro".

"Creo que, evidentemente, este cambio que hoy día ha sufrido el Ejército es parte no sólo de un proceso interno en Chile sino, como lo dijo el general Cheyre, del mundo y de América Latina", agregó el secretario de Estado.

Asimismo, Ravinet afirmó que "en general, el proceso de reconciliación se ha venido viviendo en forma muy intensa y, obviamente, el discurso del general Cheyre es un gran aporte en tal sentido".

La nueva unidad inaugurada hoy continuará efectuando las actividades profesionales de inteligencia y seguridad del Ejército, y su creación es parte de la dinámica institucional resuelta en la planificación del año 2003.

Algunas de sus características son:

- Personal altamente capacitado en informática y contra medidas electrónicas para proteger a la institución y sus medios.

- Tecnologización de procesos y sistemas para operar en los nuevos escenarios.

- Formación legal y moral para sus tareas profesionales.

3.- La Tercera - viernes 5 de noviembre –sección política

Cheyre da paso histórico en DD.HH. en víspera de informe sobre la tortura

El comandante en jefe afirma en un documento que el Ejército asume "la responsabilidad institucional en las violaciones a los derechos humanos".

El jefe del Ejército se aparta de la tesis de los "excesos" y responsabilidades individuales y da el paso final para alcanzar la reconciliación.

La decisión de Cheyre de enfrentar institucionalmente el tema de los DD.HH. contrasta con las opiniones de sus antecesores, abriendo una nueva etapa en el Ejército. Tan sólo en 1999, el entonces comandante en jefe, general Ricardo Izurieta, señalaba que "sería una falacia decir que durante el régimen militar no hubo personas que cometieran errores, pero de ahí a pensar - como afirman ciertos sectores- que hubo una política institucionalizada de violaciones a los DD.HH, eso es cambiar los hechos".

Por su parte, el general Augusto Pinochet se refería al tema en noviembre de 2003: "En todas las luchas políticas, en todas partes del mundo hay excesos y hay gente que no se controla, así que es posible que yo haya tenido excesos. Hay subalternos que actúan y se quedan callados". El Ejército de Chile tomó la dura pero irreversible decisión de asumir las responsabilidades que como institución le cabe en todos los hechos punibles y moralmente inaceptables del pasado". Con esta categórica afirmación, el comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, dio ayer el paso final en el proceso que encabezó para contribuir a la reconciliación, normalizar la relación de su institución con la sociedad chilena y desprenderla de la pesada mochila que suponía el tema de los DD.HH.

En el documento -titulado "El fin de una visión" y publicado hoy en exclusiva por La Tercera-, Cheyre deja a un lado la tesis de los "excesos" y responsabilidades individuales en las violaciones a los DD.HH. ocurridas en el gobierno militar -argumento que por años esgrimieron los distintos comandantes en jefe de las FF.AA.- y por primera vez asume el tema desde una perspectiva institucional.

El jefe castrense señala que en el contexto de la Guerra Fría, la polarización y la lógica de confrontación que afectaron a Chile y al mundo se "llegó a aceptar como legítimos todos los procedimientos y medios de lucha (...) el Ejército no pudo sustraerse a la vorágine inapelable de esa visión y de los acontecimientos que ella, a escala mundial, precipitó, convirtiéndose en uno de los protagonistas principales de los mismos en nuestro país. Actuó -en ese contexto- con la absoluta certeza que su proceder era justo".

No obstante esta explicación, Cheyre es enfático en afirmar que ese "escenario de conflicto global" no permite justificar los abusos. "Las violaciones a los DD.HH. nunca, y para nadie, pueden tener justificación ética", señala en el documento.

Las palabras del general marcan el fin de un largo y paulatino proceso de transición en el Ejército que se inició en 1999 cuando el ex jefe castrense Ricardo Izurieta aceptó participar en la Mesa de Diálogo de DD.HH. A partir de 2002, bajo el mando de Cheyre, los gestos comenzaron a multiplicarse, siendo el más significativo, hasta ahora, su "nunca más" de junio de 2003.

Informe de la tortura

El mensaje del alto oficial se produce a pocos días que el gobierno dé a conocer el informe sobre torturas y prisión política en el régimen militar, que elaboró una comisión presidida por el obispo Sergio Valech. Se trata de un documento similar al Informe Rettig sobre detenidos desaparecidos, publicado en 1991, y que será entregado al Presidente Ricardo Lagos el próximo miércoles. Para elaborarlo, la comisión contó con la colaboración del Ejército.

Según ha trascendido, el abundante número de casos de tortura que se logró acreditar y la similitud de procedimientos que se emplearon para aplicarla derribarían la tesis de que en el país no hubo una política sistemática de violaciones a los DD.HH.

En el documento, Cheyre se adelanta a la publicación del informe y afirma que el Ejército ha mostrado un "decidido compromiso y colaboración con la comisión". También advierte que asumirán sus conclusiones con "la misma serenidad y responsabilidad con que hemos actuado hasta ahora".

Cheyre, en el texto, afirma que la lógica de la Guerra Fría ha quedado atrás y hace un recuento de los esfuerzos del Ejército por adecuarse a un nuevo escenario. "Concluye un proceso de cambios graduales y sucesivos, entre los que destacan un proceso educativo de los DD.HH., una atenta revisión de nuestra reglamentación y un reposicionamiento en la sociedad". También pide al mundo civil superar "los prejuicios y desconfianzas" hacia los militares.

4.- La Tercera - viernes 5 de noviembre –sección política

Ejército de Chile: el fin de una visión

Se ha cerrado recientemente el Batallón de Inteligencia del Ejército (BIE). Con la misma fecha se ha creado y dado paso a la Agrupación de Seguridad Militar, unidad eminentemente especializada, reducida en dotación de personal y preparada para cumplir misiones distintas a las que efectuaba en el pasado, particularmente hasta 1990, como producto de la situación nacional e internacional de fines del siglo XX.

La creación de esta nueva unidad obedece también a una legislación reciente que busca dotar al Estado de un órgano de Inteligencia con capacidad para producir los insumos necesarios para las resoluciones del nivel político, y con el cual debemos interactuar. No constituye un mero cambio de denominación, de rostros o de lugar de trabajo. Una función como la Inteligencia y la Seguridad Militar, dada su creciente complejidad y su aporte a las decisiones en el ámbito castrense, necesita de contenido real y no de tratamientos cosméticos.

De ahí que este cierre deba ser interpretado como parte de un proceso general, progresivo y previsto por la planificación de modernización institucional, para los tiempos que se viven en la actual realidad nacional e internacional. Estas son las que nos indican los nuevos paradigmas a seguir. Sin embargo, en estricto rigor, este cambio no es la esencia novedosa; el tema es más profundo, y el cese del BIE es sólo un hecho -desde luego importante- inserto dentro de un conjunto mayor y más relevante de planificadas acciones.

En efecto, el Ejército de Chile viene adoptando, desde hace ya varios años, decisiones tendientes a abandonar una concepción centrada en una óptica propia de la Guerra Fría. Una visión -por cierto generalizada en los diferentes actores sociales nacionales y organizaciones en todo el mundo- que llevó a la radicalización del conflicto y a la imposición de una lógica de confrontación, que llegó a aceptar como legítimos todos los procedimientos y medios de lucha como métodos para obtener o mantener el poder. Una visión que condujo a la comprensión de la política desde una perspectiva que consideraba enemigos a los que eran sólo adversarios y a la reducción del respeto a las personas, su dignidad y sus derechos. Una visión, en fin, que se constituyó en un sello distintivo de nuestras relaciones políticas, sociales y económicas, y que se mantuvo imperante entre nosotros, los chilenos, durante muchos años, como la propia Guerra Fría que la inspiraba.

Como consecuencia de la situación descrita el Ejército de Chile no pudo sustraerse a la vorágine inapelable de esa visión y de los acontecimientos que ella, a escala mundial, precipitó, convirtiéndose en uno de los protagonistas principales de los mismos en este, nuestro país. Actuó -en ese contexto- con la absoluta certeza que su proceder era justo y que defendía el bien común general y a la mayoría de los ciudadanos. Se podrá disentir totalmente de esta afirmación, es lícito, pero no es igualmente lícito olvidar ni la lógica de la confrontación que imperaba en ese momento ni el comportamiento consecuente que ella indujo en los chilenos de entonces.

¿Excusa el escenario de conflicto global ya descrito las violaciones a los derechos humanos ocurridas en Chile? Mi respuesta es una e inequívoca: no. Las violaciones a los derechos humanos nunca y para nadie, pueden tener justificación ética. Por ello mis palabras no deben entenderse como una morigeración de lo ocurrido, sino como un esfuerzo más en la búsqueda de la verdad pues, ya lo he dicho antes, la verdad libera y trae paz a los espíritus; pero debe ser una verdad completa y entendida siempre en el contexto histórico en que ocurrieron los hechos. En nuestro caso, unas circunstancias excepcionales, anormales y de odiosidad muy amplias que nos dividieron, y profundamente.

Se trata, sin embargo, de una época y de una manera de existir, como pueblo y como nación, que se ha dejado atrás. Por ello, como comandante en Jefe del Ejército, he volcado una parte importante de mi cometido a adecuar a la institución a la realidad de un Chile que aspira al desarrollo, la cooperación y la paz internacionales; a la realidad de un país -el nuestro- que hace suyos los principios y valores de la democracia como sistema político y del respeto a la dignidad del ser humano como el elemento vital para una sana convivencia nacional e internacional.

En esa perspectiva -como ya lo advertí- el cierre del BIE no es un hecho aislado. Concluye un proceso de cambios graduales y sucesivos entre los que destacan la nueva arquitectura del Ejército -que se sustenta en considerar a nuestros vecinos como verdaderos socios y amigos con proyectos comunes-; un proceso educativo de revalorización de los derechos humanos, una atenta revisión y reformulación de nuestra reglamentación y procedimientos y un reposicionamiento en la sociedad- a la cual nos debemos y servimos- buscando una mayor cercanía que nos haga ser percibidos como una institución de todos los chilenos.

El Ejército de Chile tomó la dura, pero irreversible decisión de asumir las responsabilidades que como institución le cabe en todos los hechos punibles y moralmente inaceptables del pasado. Además, ha reconocido en reiteradas oportunidades las faltas y delitos cometidos por personal de su directa dependencia; las ha censurado, criticado públicamente y ha cooperado permanentemente con los tribunales de justicia para, en la medida de lo posible, contribuir a la verdad y a la reconciliación. Asimismo, se ha conolido por los sufrimientos de las víctimas de estas violaciones, reconociendo que recibieron un tratamiento que no se condice con la doctrina permanente e histórica de la institución. Unas violaciones que no justifica y respecto de las cuales ha hecho y seguirá haciendo esfuerzos concretos para que nunca más vuelvan a repetirse. Expresión de esta línea de conducta ha sido nuestra concurrencia a la mesa de diálogo y el esfuerzo de recopilación de información útil y conducente para establecer el destino final de los detenidos desaparecidos, así como su remisión a los tribunales, únicos encargados de establecer la verdad jurídica y aplicar la legislación vigente. Y al mismo estilo de conducta ha correspondido, más recientemente, nuestro decidido compromiso y colaboración con la Comisión Nacional sobre Prisión Política y/o Tortura, cuyo contenido y conclusiones asumiremos con la misma serenidad y responsabilidad con que hemos actuado hasta ahora. Puedo afirmar pues, al ofrecer esta sintetizada cuenta del proceso de cambios que el Ejército ha venido efectuando que la institución a mi mando ha transitado desde una organización, una lógica y un actuar, que eran propios de la Guerra Fría, hacia aquella que Chile hoy nos demanda.

Me parece que con el proceso que ha vivido la institución y el país, las lecciones aprendidas por todos y la superación de las divisiones mediante la verdad y la justicia, nos encaminamos hacia un futuro promisorio que, recogiendo estas experiencias, le dé a Chile la suficiente fortaleza y cohesión de su sociedad para enfrentar un mundo complejo, competitivo y con heterogéneas amenazas. Creo, sin embargo, que todavía podemos avanzar mucho en el perfeccionamiento de la sociedad democrática a la cual aspiramos todos los chilenos y que una de las formas de procurar ese avance es la superación de prejuicios y desconfianzas que, también en el pasado, llevaron o al ostracismo de las Fuerzas Armadas en los cuarteles o a un

protagonismo de éstas impropio de la condición militar. Esa dicotomía - como expresé en otra oportunidad - puede ser resuelta con grandeza por los chilenos. El justo medio entre estas dos desviaciones sería el paradigma virtuoso que, como sociedad, encontraríamos para establecer los límites entre el aislacionismo ciego, auto excluyente, y el tutelaje castrense.

Se trata, sin embargo, de un justo medio que no nos corresponde a los militares encontrar sino a la ciudadanía toda por intermedio de sus instituciones. Nuestra tarea en esa dirección, quizá aún incompleta, se debe limitar al tránsito institucional desde visiones del pasado, como aquella determinada por la Guerra Fría, hacia otras contemporáneas y concordantes con el Chile hoy. Una tarea a la que seguiremos dedicando nuestros mejores y más honestos esfuerzos como militares y como chilenos.

5.- La Tercera - viernes 5 de noviembre –sección política

Ex comandantes en jefe de la Armada discrepan con Cheyre

Los ex comandantes en jefe de la Armada Jorge Martínez Busch y Jorge Arancibia manifestaron hoy su discrepancia con el contenido del documento dado a conocer hoy por el general Cheyre.

El almirante (r) Martínez Busch dijo que "en el caso de mi institución, a la cual pertenezco, en mi opinión personal, nunca existió ninguna actitud institucional sobre ese tema, así que por lo tanto, yo no estoy de acuerdo con esa visión. Así de simple, porque no son así las cosas".

El ex uniformado agregó: "Yo estaba al mando de una serie de entidades, de actividades, era mi carrera, nunca, nunca, nunca recibí ninguna instrucción, ninguna disposición en el sentido que se le quiere dar con esta comunicación del señor comandante en jefe del Ejército, así que esa es una visión de él en el Ejército. Yo rechazo terminantemente que haya sido una política de Estado, como quieren sostener algunos. Las responsabilidades son siempre individuales. En las Fuerzas Armadas no fuimos educados para este tipo de actividades".

En tanto, en opinión del ex almirante Jorge Arancibia, senador UDI por Valparaíso, no tiene sentido "asumir responsabilidades que están fuera de mi entorno, fuera de mi contexto y fuera de mi tiempo".

"Yo me arrepiento y pido perdón por errores cometidos por mi institución cuando yo ejercía el mando de la misma o por errores cometidos por mi gente cuando yo estaba mandando el buque o las reparticiones. Este asumir responsabilidades que están fuera de mi entorno, fuera de mi contexto y fuera de mi tiempo, me parece que no tiene sentido, y lo repito con mucho énfasis", manifestó Arancibia, al tiempo que añadió: "Yo estoy diciendo que el general Cheyre está tratando, me imagino (...) de asumir su momento histórico, como lo asumí yo en el momento mío, y en ese contexto de él, que yo en este momento no lo entiendo y no lo puedo entender porque no lo estoy viviendo, él ha estimado pertinente hacer lo que está haciendo. Yo no soy nadie para criticar al general Cheyre".

6.- La Tercera - viernes 5 de noviembre –sección política

Lagos sobre documento de Cheyre: "Me llena de satisfacción y orgullo"

El Presidente Ricardo Lagos calificó como un "histórico paso" el documento que dio a conocer hoy a través de La Tercera el comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, en el cual la institución asume su responsabilidad en las violaciones a los derechos humanos perpetradas durante el régimen militar.

Hablando desde Brasil, donde participa en la cumbre de Río de Janeiro, Lagos dijo: "Como Presidente de Chile, me llena de satisfacción y orgullo que el Ejército de Chile señale con meridiana claridad que respecto a las violaciones a los derechos humanos, nunca y para nadie pueden tener justificación ética, incluso en el contexto de un pasado en el cual se produjo una profunda división de la sociedad chilena".

Tras leer su declaración, el Presidente fue consultado acerca de si estaba al tanto del escrito de Cheyre, a lo que respondió que "Estaba en conocimiento de este documento y eso creo que forma parte de cómo funcionan las instituciones en un sistema democrático... No quiero agregar nada más. Oportunamente vamos a añadir más cosas".

LAS PALABRAS DE LAGOS: "El Ejército de Chile, a través de su comandante en jefe, ha dado a conocer la nueva visión institucional respecto a las tareas de seguridad y de inteligencia, la cual se aleja y deja atrás las visiones propias de la guerra fría. Esta nueva visión es la culminación de un proceso de cambios graduales que se relacionan con la modernización institucional y su plena integración a los tiempos democráticos que vive Chile.

Como Presidente de Chile, me llena de satisfacción y orgullo que el Ejército de Chile señale con meridiana claridad que respecto a las violaciones a los derechos humanos, nunca y para nadie pueden tener justificación ética, incluso en el contexto de un pasado en el cual se produjo una profunda división de la sociedad chilena, de la cual el Ejército, como él recuerda, no pudo sustraerse.

De la misma manera, destaco el coraje del Ejército de Chile, cuando señala que el Ejército de Chile tomó la dura pero irreversible decisión de asumir las responsabilidades que como institución le cabe en todos los hechos punibles y moralmente inaceptables del pasado. Con este histórico paso, el Ejército de Chile consolida su proceso de integración al Chile democrático de hoy, refuerza su carácter de institución permanente de la República, en la cual todos los chilenos se reconocen. Confirma además su contribución importante y activa en la construcción del Chile del mañana, más unido, más cohesionado, más justo, más fraterno, más desarrollado".

"Informe Chile" es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **"Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas"**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de la Universidad ARCIS de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario La Tercera - www.latercera.cl

Diario El Mercurio - www.emol.com

Diario Las Últimas Noticias - www.lun.cl

Diario digital Primera Línea - www.primeralinea.cl